

# EL DIARIO DE MENORCA.

## PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

### EN PROVINCIAS.

MARQUESADO.  
Imp. de D. J. Fàbregues. Remitiendo el importe  
Tienda de D. D. Orfila. de la suscripción por me-  
de D. N. Fàbregues. dio de libranza

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Menorca 6 reales al mes.

Provincias 24 reales trimestre.

Un número suelto medio real.

## ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscriptores á 24 reales, por línea.

Los no suscriptores 12.

Y las repeticiones á la mitad de precio.

Los títulos, estados y viñetas, se pagarán por la dimensión que ocupen.

## SECCION DE NOTICIAS.

—D. l Diario Mercantil de Valencia:

«Valencia 7 de enero. A la hora avanzada en que escribimos estas líneas no ha llegado el correo de Madrid, á causa de haber cortado la vía los sublevados de Aranjuez, entre Tembleque y Huerta. Decíase ayer tarde que un número considerable de operarios se ocupaban en reparar con gran actividad los destrozos causados en el camino de hierro y se esperaba que á hora avanzada de la noche llegaría á esta ciudad el tren-correo. Reciendo enteramente de periódicos, damos á nuestros lectores en la sección correspondiente cuantas noticias se han aquirido en Valencia por conducto oficial, acerca de los sucesos que absorben la atención pública.

—La Gaceta del viernes publica los siguientes despachos telegráficos recibidos en el ministerio de la Guerra:  
Villarejo 4 de enero de 1866 á la una y treinta minutos de la tarde.— El teniente general Zabala, comandante en jefe de la división expedicionaria, al Exmo. señor ministro de la Guerra:

«Los enemigos desalentados, y no pudiendo evadir el ser alcanzados por las tropas leales, han hundido el puente colgante de Fuentidueña. En tal situación, he hecho salir oficiales de estado mayor para recorrer las barcas de Estremera, Villamanrique y Buena Meson, y sino las han inutilizado, y su paso no ofrece grandes dificultades pasare por ellas.»

—Zamora 4 de enero de 1866 á las cinco y veinte minutos de la tarde.— El gobernador militar al Exmo. señor ministro de la Guerra.

«Los sublevados de Ávila han llegado hasta un kilómetro de la estación del ferrocarril, sobre cuyo punto estaba yo en posición. En cuanto supe donde se hallaban, marché sobre ellos con el batallón de África y su coronel á la cabeza, la fuerza de carabineros, su teniente coronel y demás jefes de este cuerpo y los pocos guardias civiles con su comandante. Habían saltado del tren y formaron en ambos costados de él con alguna fuerza á vanguardia.

En el momento en que nos avistaron se metieron en los vagones sin esperar llegásemos á tiro y retrocedieron. La densa niebla no me permitió ver mas detalles, pues no se distinguía bien, ni tampoco dieron tiempo. Segun informes, han inutilizado la vía y ya ha salido una máquina á explotar hasta donde, y obraré segun convenga.»

—Valladolid 4 de enero de 1866 á las nueve de la noche.—El capitán general al Exmo. señor ministro de la Guerra:

«Los rebeldes, rechazados de Zamora, se encontraban á las cinco de la tarde en Toro. La columna que les persigue ha llegado á Medina, y espero que ya sea esta fuerza ó la que procedente de Zamora ha salido en su persecución, concluyan en breve con los sediciosos. La tranquilidad en el resto del distrito continua inalterable, y las fuerzas todas solo desean ocasión en que demostrar su lealtad.»

—Ninguna noticia de importancia podemos dar á nuestros lectores, á causa de la falta de comunicaciones de que ya tienen conocimiento. La Correspondencia publicó ayer tarde las que por conducto oficial llegaron al gobierno civil y las cuales, sobre ser

escasas, no dan nuevos detalles sobre la marcha de los sucesos que absorben la atención.

Hélos aquí: Por la linea telegráfica de Barcelona que comunica con Madrid, se ha recibido á las dos y 45 minutos el siguiente telegrama:

«Madrid 6, doce de la mañana.— La tranquilidad es general en todos los puntos de la Península.

Los sublevados marchan sin dirección fija. Ayer iban hacia Tortosa; hoy se encaminan á Manzanares, aplazando de este modo el caer en poder de las tropas leales.

La persecución es muy activa, cuando mas la eluden los rebeldes.»

—El gobierno ha dictado las órdenes oportunas para que las empresas de las vías férreas del Mediterráneo concentren sus materiales en Alicante y Valencia, con el objeto de trasportar rápidamente á un punto dado las fuerzas que se necesiten.

—El marqués del Duero, que se dirijía aceleradamente á Madrid para ponerse á las órdenes del gobierno, ha llegado esta madrugada á Alcázar de San Juan, y ha tenido que interrumpir su viaje á consecuencia de los desperfectos causados en vía férrea.

Sabemos que el distrito militar de Zaragoza, no obstante la completa tranquilidad ha sido declarado en estado de sitio preventivamente, y que igual medida se proponen adoptar las autoridades de todos los demás en que crean que esto es conveniente para salvar los altos intereses que en la cuestión del momento se ventilan.

—Según telegrama recibido del señor gobernador de Albacete, parece que los insurrectos de Aranjuez han tomado la dirección de Andalucía.

— Podemos asegurar que reina completa tranquilidad en la corte y en todas las provincias de la monarquía; y deseamos que nuestros lectores no den ascenso a las muchas y falsas noticias que ya en conversaciones, ya en la prensa, no afectas al gobierno, se propagan en contrario.

— De *La Correspondencia del 4:*

Por el ministerio de la Guerra se comunicó ayer al capitán general de Castilla la Nueva la real orden siguiente, que copiamos de la *Gaceta*, sobre la sublevación militar:

«Ministerio de la Guerra. Real orden. Hace tiempo que el gobierno de S. M. tiene noticias ciertas de que se conspira para alterar el orden público, esperando quebrantar la lealtad del ejército. El gobierno obrará sin embargo, como si estuviese en época tranquila, encerrándose dentro del círculo legal, y confiando en la sensatez del pueblo español, que siente la necesidad de la paz para salvar sus intereses interiores y exteriores. Pero al habiéndose sublevado en el pueblo de Aranjuez los regimientos de caballería de Bailén y Galatrava, abandonando sus oficiales y capitaneados por un comandante, es llegado el caso de adoptar las medidas extraordinarias que caben dentro de las leyes á fin de evitar que alucinados con aquel suceso intenten aprovecharse los enemigos del orden para causar mayores y más importantes perturbaciones. Fundándose en estas consideraciones, creé el Consejo de ministros que sería conveniente que V. E., en uso de sus facultades, declare en estado de sitio á Madrid y su distrito. Por ese medio se volverá la tranquilidad al ánimo de los hombres honrados, y será más fácil impedir la realización de cualquier proyecto revolucionario, amitiando la efusión de sangre y otras desgracias que son consecuencia del uso de la fuerza. Resuelto el gobierno a emplearla hasta donde sea necesario para mantener el respeto á las leyes, espera que V. E., revestido con estas facultades extraordinarias y legales, proceda con toda energía y sin contemplación á tomar cuantas disposiciones juzgue convenientes para reprimir á los enemigos de la Constitución del Estado. Lo que comunico á V. E., para su conocimiento, encargándole se ponga de acuerdo con las autoridades civiles de las provincias

de este distrito, á quienes se comunican por el ministerio de la Gobernación las órdenes oportunas. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de enero de 1866. O'Donnell. — Señor capitán general de Castilla la Nueva.»

— Los sublevados que á las once de la mañana de ayer se encontraban en Arganda, retrocedieron á Villarejo de Salvanés, donde debían tomar descanso después de una jornada de trece leguas.

— En Aranjuez se les habían unido unos veinte y tantos paisanos, que según parece salieron de Madrid anoche y que se aprovecharon de los caballos de algunos de los oficiales que quedaron en Aranjuez.

— El general Orozco ha recibido orden de permanecer al frente de la capitania general de Navarra, y el general Mendinueta ha marchado á encargarse de la capitania general de Valladolid, todo interinamente y para cubrir con mas rapidez en las presentes circunstancias el servicio.

— Por orden de la autoridad civil quedaron temporalmente cerrados anoche todos los círculos políticos, literarios ó artísticos de la corte; lo mismo el Casino del Príncipe que el Círculo de la Unión liberal y el Mercantil, la Tertulia progresista y el Fomento de las Artes.

— El conde de Cuba, destinado de cuartel á Oviedo, se ha detenido en Madrid con licencia del ministerio de la Guerra.

— Anoche los teatros estuvieron muy poco concorridos, efecto sin duda de los rumores que corrieron todo el dia sobre la posibilidad de que se turbara el orden.

— Ayer se presentaron á ofrecer sus servicios al gobierno los generales Ca longe y Reina, O'live y Gaerner.

— La guarnición de Madrid se compone de mas de 6,000 hombres, entre ellos dos regimientos de ingenieros y tres de artillería, que siempre, aun en las circunstancias mas azorosas, han demostrado que obedecen al gobierno constituido.

— El Consejo de ministros ha estado reunido toda la noche, dando órdenes que son inmediatamente secundadas por todas las autoridades, tanto civiles como militares, y continúa reunido á las seis de la mañana, hora en que cerramos esta relación.

— En Villarejo de Salvanés se han

unido al general Prim algunos catalanes de la clase de paisanos.

— La fracción monárquico para Congreso se ha ofrecido completamente al gobierno para todo lo que tiene relación con el sostenimiento del orden público.

— Los generales Lersundi, Pavía, San Roman, lo mismo que todos oficiales generales que en Madrid se encuentran, se han apresurado a presentarse al presidente del Consejo de ministros para tomar órdenes y espesar sus deseos de servir en cuanto puedan para la defensa de la Reina de las instituciones.

— El capitán general señor marqués del Duero ha enviado un despacho al gobierno poniéndose á su disposición y ofreciéndole sus leales servicios.

— El señor duque de Valencia ayer á visitar al señor ministro de Guerra para ofrecerle sus servicios poniéndose á sus órdenes.

— Los sublevados de Aranjuez conocen que no habían contado casi ninguno de los oficiales del regimiento, ni con algunos sargentos, punto que la mayor parte quedaron sus alojamientos sin apercibirse de sublevación hasta que fueron avisados por dos individuos que quedaron el cuartel.

— Con las fuerzas sublevadas manda el general Prim, va haciendo de auditor el que lo fué de la división del mismo marqués de los Castille en África, señor Monte verde.

— Los catalanes que se han unido al general Prim en Villarejo de Salvanés son unos treinta, mandados el Sr. Escada, antiguo jefe de cuerpos francos, y dan guardia personal al de los insurrectos.

— S. M. la Reina Cristina ha dejado su viaje á España, y decide aguardar en París el desenlace de sucesos que estamos presenciando.

— En la Bolsa de hoy se ha hecho el consolidado á 36-75, y el diferençado á 33-75, ambos al contado.

— Dice *El Espíritu público*: «En los pueblos por donde han pasado los sediciosos, los vecinos, alarmados, se han manifestado dispuestos a repeler la fuerza con la fuerza, asegurando á los alcaldes que lo quieren es paz y rechazar á los insurrectos.»

— Según *La España*, la fuerza

los dos regimientos sublevados no escede de 400 caballos. El armamento de los sublevados se compone de sable y carabina; pero se asegura que carecían de municiones por haberse mudado hace poco tiempo el arma de fuego.

— *El Diario Español* publica en su *Última hora* de esta mañana las siguientes líneas:

«Las noticias que á última hora hemos podido alquitrar acerca de los regimientos sublevados, son las siguientes: En Arganda hubo un choque ayer tarde entre las tropas sublevadas y las que las perseguían al mando del coronel Aldama. Los sublevados, después de tomar raciones en Arganda, habían marchado á Villarejo, donde debían pernoctar, empezando ya á reinar entre ellos el mayor desaliento. Al alcalde de Villarejo, al de Colmenar y al de Arganda se les había pedido, por uno que se titula general é iba acompañado de dos personas, raciones hasta el número de 2,000. Al llegar este titulado general en el dia de anteayer á Colmenar de Oreja, fué victoreado por algunos de sus amigos.»

— Ayer se ha tratado de prender al coronel Gaminde, ayudante que ha sido del marqués de los Castillejos; pero habiendo subido á su casa con un ayudante para hacer algunos preparativos personales, logró burlar la vigilancia de este y huir, sin que hasta ahora haya sido posible encontrarle.

#### PROVINCIA.

(Del *Isleño* del 8.)

A continuacion insertamos los partes que nos ha comunicado el Sr. Gobernador de la provincia despues de publicado *El Isleño* del sábado.

#### Gobierno de la Provincia de las Baleares.

*Subsecretaria.—Orden público.*—El excelentísimo señor ministro de la Gobernación me dice en despachos telegráficos de ayer tarde y de la madrugada de hoy lo que copio:

“Continúa tranquilidad completa en Madrid y provincias.—Persecución activa; sublevados sin dirección fija.”

Lo que se publica para conocimiento de los habitantes de esta provincia. Palma 6 de enero de 1866.—El marqués de Casa Pizarro.

*Subsecretaria.—Orden público.*—En telegrama expedido á las altas horas de la noche participa el Gobierno de S. M. que es completa la tranquilidad en la corte y en las provincias, que la division del general Zavala emprende un rápido movi-

miento sobre los insurrectos de caballería.

En otro despacho telegráfico expedido en la mañana de hoy se participa lo siguiente:

“Se ha pasado la noche sin novedad. Los sublevados con Prim estaban según las últimas noticias en Villarrubia de los Ojos á dos leguas de Daimiel desde cuyo punto se creía que retrocederían á los montes de Toledo. Habían enviado un escuadrón á Consuegra por dinero levándose treinta mil reales. El capitán general Concha que regresaba de Andalucía formó en Manzanares una pequeña columna y con ella ha salido esta madrugada hacia Daimiel después de haber impedido que entrara en Manzanares una avanzada de los insurrectos y cogiéndoles un prisionero; el general Zavala con su división ha salido para Madrigalejos. Los sublevados en Ávila cruzaron ayer la linea entre Zamora y Benavente pasando el Esla por la barca de San Pelayo para pernoctar en Tabera pueblo próximo á Portugal. El orden más completo reina en las provincias.”

Lo que se hace público para conocimiento de los habitantes de esta provincia. Palma 7 enero de 1866.—El marqués de Casa-Pizarro.

*Subsecretaria.—Orden público.*—El excelentísimo señor ministro de la Gobernación me dice en despachos telegráficos de ayer tarde y de la madrugada de hoy lo que copio:

“En todas las provincias reina el orden más completo. Los sublevados siguen su movimiento de retirada en creciente desaliento huyendo de la activa persecución de nuestras columnas que los acosan de muy cerca.”

El comandante Campos acosado por las leales tropas del ejército de S. M. se ha internado en Portugal por Tabera. Orden y completa tranquilidad en todas las provincias.”

“Los sublevados que se dirigían hoy á Daimiel se retiraron precipitadamente á la vista de una de nuestras columnas y continúan su movimiento de huida en el mayor desaliento rechazados por todas partes. Estrechados por diferentes columnas puede darse como próximo su completa destrucción. En todas las provincias reina el orden más completo.”

“La división del general Zabala se halla en Villarta no distante de los insurrectos que cada vez más desalentados pronuncian su dirección hacia Extremadura. Una columna mandada por el general Echagüe estaba oportunamente dispuesta para cortar la retirada de los sublevados. Reina el orden más completo en todas las provincias, siendo cada vez más excelente el espíritu de las tropas y de los pueblos en favor de la causa del orden.”

“Los sublevados de caballería con Prim se han dirigido á Puerto Lapiche. En Manzanares se encuentra el capitán general Concha con fuerza de infantería. El general Zavala con su división marcha sobre

los rebeldes. El orden público continua inalterable en todas las provincias.”

Lo que se hace público para conocimiento de los habitantes de esta provincia. Palma 8 enero de 1866.—El Marqués de Casa Pizarro.

#### MAHON.

**Matrimonios, Nacimientos y defunciones ocurridas en la isla durante el mes de Diciembre.**

Nacims. Defans. POBLACIONES Matrim. Var. Hemb. Var. Hemb.

Mahon y S.	Clemente.	14	18	27	25	15
V. Carlos.	1	2	4	2	2	2
S. Luis .....	"	1	3	1	2	2
Ciudadela..	9	6	14	6	6	6
Alayor. ....	"	5	8	3	2	2
Mercadal....	1	2	1	2	1	1
S. Cristóbal	1	1	2	1	1	1
Ferrerías ...	"	1	2	1	1	3
Total...	26	36	61	41	31	

El representante de la empresa del teatro nos ha manifestado que en la presente semana se pondrá en escena la ópera bufa *Crispin y la Comadre*.

#### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Días.	Barom. 1a las 6 m.	Termom. centig.	Higróm. 9 a las 9 m.	Pluvim. en milim.	Serenidad media.	Viento reinante.
9 761'	14°	9'3	89	6	6	O. flojo.

#### AFOGIOS ASTRONÓMICOS DE HOY.

SOL.—Sale á las 7 horas y 21 ms.—Pónese á las 4 n. y 55 ms.

LUNA.—Sale á las 1 h. y 22 ms. de la M.—Se pone á las 12 h. y 20 ms. de la M.

#### BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

San Gonzalo de Amarante, confesor.

#### CULTOS.

CORTE DE MARÍA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Pilar, en la iglesia del Carmen.

Santo de mañana.

San Higinio papa y mártir.

#### ORDEN DE LA PLAZA

4-19 de Enero de 1866

Servicio para el 10.

Gefe de dia: D. Antonio Socies y de Izco, teniente coronel del primer batallón fijo de Artillería.—Parada, hospital y provisiones, América.—El Teniente Coronel Sargento Mayor.—Luis Planas.

#### AVISO INTERESANTE.

Nota d. las cartas detenidas en esta Administración por falta de franquicia por ha-

ber sido echadas en los buzones con sellos antiguos de 1865.

D. Alfonso Uleta de Ribalta, Madrid.  
" Eduardo Verdijo, Palma.  
" Carlos Moll, Buenos Aires.  
" Pedro José Preto, Habana.  
" Antonio Gorné, Ferrerias.  
" Dionisio Navarro, Mediana.  
" Pedro Pina, El Triste.  
" Ramona Barellas, Mediana.  
" Esteban Palacio, Bujaraloz.  
" Margarita Jaume, Palma.  
" Sener Vich, Id.  
" Pedro Puigdulles, S. Martin de Provençals.  
" José Torne, Monrós.  
" José Martínez, Córdoba.  
" María Gillego, Valdehispia.  
" Juan Villalonga, Zaragoza.  
" Francisco Posadas, Motril.  
" Joaquín de Amat, Barcelona.  
" Francisco Mediabilta, Govaliza de la Loma.  
" Rafael Torelló, Son Sineu.  
" José Tomás y Barberá, El Mas de Vergé.  
" María García, Zaragoza.  
" Manuel Plaza, Tudors.  
" Pedro Cervera, Artá.  
" Juan de Torres, Acambil.  
" Juana Galindo, Loja.  
" Isabe Rodríguez, Ojón.  
" Dolores Alcundo, Valencia.  
" Francisco Ferrer, Barcelona.  
" Pilar Bangó, Cañive de los Condes.  
" Gertrudis Jofre, Valladolid.  
" Guillermo hermanos, Barcelona.  
" Salvador Martín, Alcova.  
" Vicente Martínez, S. Mares.  
" Miguel Valleros, Aldeas Nueva del Viso.  
" Pedro Camacho, Oviedo.  
" Joaquín Sancho, Huetor.  
" Leon Saiz, Priego.  
" Juan Brabo, Málaga.  
" José M. Isidro, Madrid.  
" Antonia Company, Pollensa.  
" Francisco Ortiz, Palma.  
" Joan Retañero García, Jata.  
" Rosalia Ruiz Lozano, Granada.  
" Pedro Calvo, Los Barrios.  
" Juan Balaguer, Muro.  
" Matías Bujosa, Palma.  
" Dolores Benítez, Tarifa.  
" Rosa de Juan y Cortés, Trago de No-guerra.  
" Marcos Zúñiga, Bacares.  
" José García, Cádiz.  
" Mariano Costa, Ibiza.  
" Pedro Pericas, Algaida.  
" Francisco Linares, Málaga.  
" Antonia Rosales, Id.  
" Mariano Scandell, Ibiza.  
" José Baquero, Melilla.  
" Ambrosio Rebollo, Guareña.  
" María Cuevas, Granada.  
" María Salcedo Id.  
" José Toledo, Id.  
" Justo Guadra, Cornagor.  
" R. T. Gómez, Roinaguera de Petró.  
" Francisco Morales, Alhendin.  
" Juan García, Vélez Rubio.

" Juan Navarro, Humilladero.  
" María Coll, Silva.  
" Matías el Garbancero, Almería.  
" Juan Farné, Barcelona.  
" José Pérez, Habana.

## LOTERIA NACIONAL.

Administración Principal núm. 1462  
en Mahón.

De dos billetes espendidos en esta administración para el sorteo que tuvo lugar el dia 30 de diciembre último, han salido premiados los de los números siguientes:

Números. Escudos.

18540.	100
38135.	200

**PROSPECTO**  
del Sorteo que se ha de celebrar el dia 19 de enero de 1866.

Constará de 10,000 billetes al precio de 60 escudos (600 reales), distribuyéndose 450,000 escudos (225,000 pesos) en 500 premios de la manera siguiente:

Premios. Escudos.

1 de . . . . .	100.000
4 de . . . . .	50.000
4 de . . . . .	20.000
1 de . . . . .	16.000
4 de . . . . .	8.000
25 de 2.000 . . . . .	50.000
30 de 4.000 . . . . .	30.000
440 de 400 . . . . .	176.000
500 . . . . .	450.000

Los billetes están divididos en Décimos, que se espenden á 6 escudos (60 reales) cada uno, y se despachan en la administración de la Renta.

Mahón 9 de enero de 1866.—Domingo Orfila.

## ANUNCIOS.

Un jóven que además de tener muy buen carácter de letra posee el Castellano, el Francés, Matemáticas y Dibujo lineal, desearia colocarse en alguna oficina ó casa de comercio: tiene persona que lo abonará.

## ALMONEDA.

Por ausentarse sus dueños se hace de varios muebles en la calle del Casullo número 24.

En la calle del Castillo núm. 118 se hace almoneda de muebles.

En la calle del Comercio númº 23 hay para vender dos butacas y seis sillones nuevos, forrados de terciopelo de Utrecht, y un sofá, también sin

estrenar forrado de damasco de la

En la calle de la Arravaleta n.º 9, piso principal, de tres á cinco de la tarde se vendrán muebles.

En casa del señor Albis calle de San Fernando informarán de quién tiene un pianino para vender.

En esta imprenta informarán de quién desea vender un tilburi casi nuevo, y que se dará por un precio muy barato.

## PARA ALQUILAR.

Lo está, amueblada, la casa n.º 31 de la calle del Carmen. Informarán en la de San Elías n.º 40.

## PARA ALQUILAR.

Lo está la casa número 12 de la calle del Bastión.

Informarán en esta imprenta.

## PARA ALQUILAR.

Lo están los pisos n.º 88 y la casa n.º 93 de la calle de Gracia todo amueblado.

Informarán en la Arraval n.º 111.

## ZAPATEROS.

Se necesitan algunos oficiales que sepan su obligación.

Calle de Gracia número 22.

## NODRIZA.

En esta imprenta informarán de quién necesita una.

Sorra salada de muy buena calidad á 12 cuartos la tercia en casas Domingo Gavaso y Font, calle de Portal de Mar número 10.

Los que necesiten purgar trigo pueden dirijirse calle del Castillo n.º 166. Precio en Mahón 6 cuartos cuartero y en Ciudadela, Alayor, Mercada, Ferrerias, etc. á 9 id.

No siendo el purgado á satisfacción será gratis, pues se ha hecho un purgador cilíndrico de rejilla de hierro expresamente para ello.

Por todo lo que va sin firma — J. Hospitaler.

Director y editor responsable,  
JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fabregues y Pascual,  
calle Nueva n.º 21.